

### Universidad Nacional de Córdoba 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

#### Resolución Decanal

•	٠,	•			
ľ	N	11	m	rn	

**Referencia:** EX-2023-00841957 - Auspicio

#### VISTO:

La nota presentada por la Prof. Dr. Gabriel Acevedo, mediante la cual solicita el auspicio de la Facultad de Ciencias Médicas para la "IV Pre-Conferencia en Sistemas y Servicios de Salud en Argentina", que se llevará a cabo el 13 de noviembre de 2023 en la Ciudad de Buenos Aires;

## **CONSIDERANDO:**

- Que dicha propuesta es organizada por la Sociedad Internacional de Investigación en Sistemas y Servicio de Salud, Health Systems Global (HSG) y el tema central del simposio será "Construir sistemas de salud juntos y sostenibles, centrados en las personas y en la protección del planeta";
- Que el propósito de las conferencias es promover el intercambio de conocimientos y perspectivas, acompañar y fortalecer la producción regional de trabajos para aumentar la competitividad y ampliar la participación de investigadores de Latino América y el Caribe;
- Que cuenta con el Visto Bueno del Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, Prof. Dr. Rogelio Daniel Pizzi;

Por ello:

# EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

## Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo

#### **RESUELVE:**

Artículo 1°: Otorgar el auspicio de la Facultad de Ciencias Médicas para la "IV Pre-Conferencia en Sistemas y Servicios de Salud en Argentina", que se llevará a cabo el 13 de noviembre de 2023 en la Ciudad de Buenos Aires.

**Artículo 2°:** Dejar establecido que el auspicio otorgado no implica reconocer el nivel académico de la actividad, así como tampoco visar certificados o constancias por asistencia y no autoriza el uso del logo de la UNC.

**Artículo 3°:** Registrar y comunicar.